


23153

25430

	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES	VERSIÓN: 1.0
		CÓDIGO: FR-RA-BU-05
Gestión de Recursos Académicos		FECHA: 08-feb-16



FechaSolicitud: 07 DE MARZO DEL 2018

1. DATOS DE PUBLICACIÓN

(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
CC	86055032	CASTELL NOVOA	EDGAR DANIEL	ecastellnov@uniminuto.edu.co
CC	86051535	GUARNIZO ANZOLA	EDWIN AUGUSTO	eguarnizoan@uniminuto.edu.co
CC	1121848087	MARTINEZ DIAZ	CARLOS MARIO	cmartinez2@uniminuto.edu.co

Título del Documento	EL COACHING COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO Y LIDERAZGO PARA LA EMPRESA GUAPI S.A.S. EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO
Nombre del Evento Origen (Si aplica)	N/A
Fecha del Evento (Si aplica)	N/A
Palabras Claves (Materias):	ENTREGA DE MI TESIS DE GRADO O PROYECTO DE GRADO PARA OBTENER MI TITULO PROFESIONAL EN ESPECIALIAION EN GERENCIA DE PROYECTOS

2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.


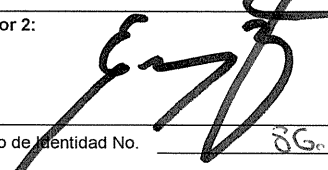

EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

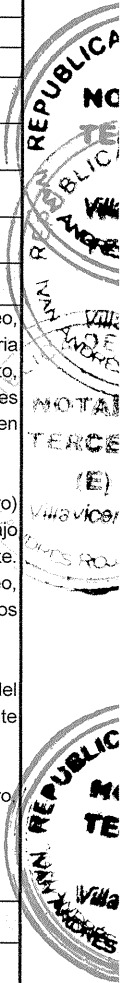
Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si Autorizo No Autorizo

3. FIRMAS DE AUTOR (ES)

Firma Autor 1: 	Firma Autor 2: 
Documento de Identidad No.: 86.055.032 V/cio.	Documento de Identidad No.: 86.051.535 V/cio.
Firma Autor 3: 	Firma Autor 4:
Documento de Identidad No.: 1.121848.087.	Documento de Identidad No.:



COLO
ROJAS
BORGOS



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



25453

En la ciudad de Villavicencio, Departamento de Meta, República de Colombia, el ocho (08) de marzo de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Tres (3) del Círculo de Villavicencio, compareció:

EDWIN AUGUSTO GUARNIZO ANZOLA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0086051535 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



2vrvjjzwdk25
08/03/2018 - 12:02:08:760



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

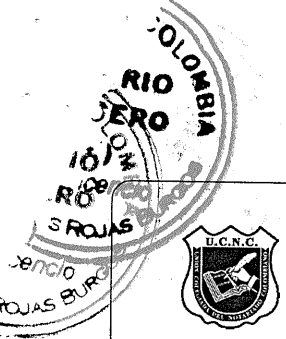
Este folio se asocia al documento de DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA, en el que aparecen como partes EDWIN AUGUSTO GUARNIZO ANZOLA y que contiene la siguiente información AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES.--.

IVÁN ANDRÉS ROJAS BURGOS

Notario tres (3) del Círculo de Villavicencio - Encargado

*El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 2vrvjjzwdk25*

COLO
ROJAS
BORGOS



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



25430

En la ciudad de Villavicencio, Departamento de Meta, República de Colombia, el ocho (08) de marzo de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Tres (3) del Círculo de Villavicencio, compareció:

EDGAR DANIEL CASTELL NOVOA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0086055032 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



27r2dhvzlgS
08/03/2018 - 11:17:35:281



CARLOS MARIO MARTINEZ DIAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1121848087 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



78utp0cqdV25
08/03/2018 - 11:18:30:578



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA

, en el que aparecen como partes CARLOS MARIO MARTINEZ DIAZ Y EDGAR DANIEL CASTELL NOVOA y que contiene la siguiente información AUTORIZACION PARA PUBLICAR DOCUMENTOS AL REPOSITORIO.

IVÁN ANDRÉS ROJAS BURGOS

Notario tres (3) del Círculo de Villavicencio - Encargado

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 27r2dhvzlgS

